

Valga p. Sap. el Sello 1.º may. año 1813.

aconcuerde a D. Alfonso Cayuela Alled quien
contestó, estaba pronto a dar la cuenta que
se le pide, pero que conceptuaba que siendo res-
ponsables los de la Junta q. le nombraron
debia ser con presencia de ella ó su mandato
pues deseaba saber de semejantes cuentas, y así
se sintiere en el Ayuntamiento obligar al Cerante
a q. compareciera en ello: lo que anoto para el
efecto conveniente.

Muniz

En la Villa de Ferrana y Salas conitornales
de ella hoy día veinte y siete de Mayo de
mil ochocientos trece, se juntaron los S.ºs
Componen el Ayuntamiento Constitucional
de la misma para celebrar acuerdo y tra-
tar del bien comun, y así juntos acordaron
lo siguiente:

Inteligenciado en el Ayuntamiento de la respuesta dada
por D. Alfonso Cayuela Alled cobrada de
contribucion de 2 y Sal nombrado p. el Ayun-
tamiento Cerante, pareció fundada su exposicion
y a su consecuencia acordaron se haya sa-
ber a todos los Indiv.º que componieron el
Ayuntamiento en los años de mil ochocientos
trece y siguientes hasta el de ochocientos

